MATERIAL DE DEBATE PARA EL Xº CONSEJO

24, 25 y 26 de mayo de 2013

CONVOCATORIA Xº CONSEJO

Amigos y amigas,

Con alegría os convocamos al Xº Consejo de ACO, que se celebrará los días 24, 25 y 26 de mayo de 2013 en el Casal La Salle de San Martí Sesgueioles (situado en Veciana, en la comarca de la Anoia).

Todos los militantes de ACO están invitados a participar, aunque, como se indica en las normas de funcionamiento del movimiento, sólo la o el responsable de cada equipo tiene derecho a voto.

Del Consejo deben salir las propuestas concretas que nos aporten sentido de movimiento, ya que nos situará a todos en un mismo proyecto común. Es necesario que el Consejo esté presente en la Revisión de Vida de los equipos, no sólo en los momentos específicos del plan de curso.

Las prioridades que decidiremos deberan hacernos pasar a la acción, deben permitirnos captar la vida de las personas y la realidad de cada día en nuestros medios, y empujarnos a estar atentos, y ayudarnos a escuchar lo que se dice y lo que se quiere decir, interiorizando todo ello como personas y como movimiento.

Se nos convoca y anima a llevar adelante nuestros debates y reflexiones, para encontrar el hilo conductor del movimiento durante los próximos cuatro años.

Los militantes a partir de una lluvia de ideas orientaron los temas para debatir y los responsables presentes en el encuentro de Responsables decidieron, mediante un debate a partir de las propuestas que hicieron los equipos, cuáles eran los temas que debían trabajarse para su posterior votación por parte de los equipos.

En el Comité General se decidió formar un grupo de trabajo (con miembros del mismo comité) que elaborasen un pequeño redactado introductorio de las prioridades, que es lo que se envió a los equipos, para su valoración y para escoger los tres que pensamos eran los más interesantes para el movimiento. Esta elección la ratificó el Comité General de julio, que encargó a diferentes grupos de trabajo la elaboración definitiva de las propuestas de prioridades que finalmente serán objeto de debate en el Consejo.

Los comités de zona y las diferentes comisiones y diócesis, también han aportado su reflexión sobre la organización del movimiento.

Todo este trabajo previo que se ha ido haciendo, lo recogemos en este dossier que ahora os hacemos llegar.

Agradecer a los grupos de trabajo, los equipos y las diócesis todo el trabajo y propuestas de fondo que han ido elaborando durante este tiempo. Entre todas y todos hemos ido preparando el camino hacia este Xº Consejo

Toda la vida que rezuma este trabajo, pensamos que es un reflejo muy evidente de cómo ACO quiere estar presente en las realidades del mundo obrero hoy, pero somos muy conscientes también de los problemas y de las contradicciones que vivimos en medio de nuestra sociedad, y en la lucha del día a día.

Es necesario que busquemos allí donde Dios nos llama a estar, a comprometernos y acoger a las personas.

Que el Señor nos acompañe con su Espíritu, para hacer posible este camino.

Xavier Such
Presidente

Montserrat Ribas
Presidenta

¿QUÉ HAY QUE HACER AHORA?

El 7 de julio de 2012, en el Comité General de ACO se realizo el recuento de votos enviados por los equipos para escoger las tres prioridades a trabajar en el Consejo.
A partir de ahora y hasta el ***31 de enero de 2013***, los grupos de revisión de vida (y las zonas y comisiones que lo deseen) podrán presentar enmiendas a los documentos:

- Reglamento del Consejo
- Propuestas de prioridades para trabajar los próximo tres años

El 31 de enero se enviarán a los grupos los documentos:

- Modificación del punto 8 de la carta económica
- Propuestas organizativas

Estos documentos se podrán enmendar hasta el ***15 de marzo de 2013***

Las enmiendas se pueden enviar por correo electrónico:

aco@treballadors.org,

o por correo ordinario: Rivadeneyra, 6, 8º - 08002 Barcelona

Es importante que conste con claridad:

- El nombre del responsable, teléfono y correo electrónico
- El nombre del grupo y la Zona/Diócesis
- El texto enmendado (párrafo y texto concreto)
- La enmienda que se propone
- El motivo de la enmienda

Las enmiendas serán leídas por la comisión de trabajo que ha preparado la prioridad o documento y aceptadas o rechazadas. Las enmiendas rechazadas se podrán defender en el seno del Consejo

Importante: Hay que tener en cuenta **que en el Consejo no se pondrá a debatir ninguna enmienda que llegue fuera de plazo o que se presente en el mismo Consejo.**

1. Miembros del Consejo:

Son miembros del Consejo con voz y voto un delegado/a de cada grupo de revisión de vida de ACO. El Consejo está abierto a la participación, con voz pero sin voto de todas aquellas personas militantes y consiliarios/as, que lo deseen.

2. Obertura del Consejo

2.1. El Comité General de la ACO abre el Consejo

2.2. El Comité General somete a votación el presente reglamento interno del Consejo de manera global. En caso que se hubiesen recibido enmiendas al documento, previamente se someterán a votación siguiendo los criterios que se detallan más adelante en los apartados 7 y 8, "Mecanismos de votación" y "Enmiendas a los documentos".

2.3. A continuación, el Comité presenta la composición de la MESA, la cual se somete a votación global. Si la MESA no es aprobada, se abre un turno de palabras, se presentan nuevas candidaturas y se someten a votación.

2.4. La MESA será aprobada cuando obtenga como mínimo una mayoría de dos tercios de los delegados presentes en la sesión con derecho a voto.

2.5. Escogida la MESA, se inicia el Consejo bajo su presidencia

3. Composición de la Mesa del Consejo.

3.1. Puede formar parte de la MESA del Consejo cualquier militante y/o consiliario del Movimiento

3.2. Se velará para que estén representadas las diferentes zonas y que haya un/a consiliario/a

3.3. Estará formada por 1 presidente/a, 1 moderador/a, 2 secretarios/es y 4 vocales.

3.4. La MESA como tal no tiene derecho a voto, salvo que alguno de sus miembros sea delegado/a.

3.5. Podrá existir la figura de los suplentes, en caso de que alguien se tenga que ausentar.

4. Funciones de la Mesa del Consejo

4.1. Coordinación y moderación de los debates

4.2. Organizar y recontar todas las votaciones

4.3. Dinamizar las reflexiones, intervenciones y debates bajo la perspectiva de aprovechamiento y reparto del tiempo disponible para cada tema.

4.4. Tomar nota y levantar acta del contenido de los debates y de los resultados de las votaciones

4.5. Recontar el total de los delegados con derecho a voto, presentes en cada sesión de Consejo.

4.6. Conocer la lista de delegados con derecho a voto en el Consejo.

4.7. Recibir, valorar y decidir sobre las sugerencias, peticiones, quejas, etc. que se den en el marco del Consejo.

4.8. Entregar los documentos necesarios para la marcha del Consejo, si hace falta.

4.9. Reorganizar el orden del día de cada sesión del Consejo en función del tiempo disponible.

4.10. Interpretar este Reglamento en aquellas cuestiones que no estén contempladas en el mismo, y que surjan durante el desarrollo del Consejo, así como aquellas que puedan resultar de confusa interpretación.

5. Documentos

5.1. Documentos que se presentan: Balance de Gestión del Comité General, Balance de Gestión de las Zonas y Balance de Gestión de las Comisiones

5.2. Prioridades y otros documentes

5.3. Otras propuestas son las resoluciones o mociones que se puedan presentar en el transcurso del Consejo sobre temas diversos que no afecten el contenido ni el orden del día del Consejo.

6. Tratamiento de los documentos ordinarios del Consejo

6.1. Documento de Balance de Gestión del Comité General

6.1.1. Lectura y/o comentario por parte del o de la PONENTE del Comité General.

6.1.2. Turno o turnos cerrados de palabras para hacer la valoración y los comentarios por parte de los militantes.

6.1.3. Votación global del documento.

6.1.4. Este documento no se puede enmendar, pero se pueden recoger en el acta del Consejo las consideraciones que se crean oportunas, si esto se hace constar.

6.2. Documentos de Balance de Gestión de las Zonas y de las Comisiones

6.2.1. Estos documentos son solamente a título informativo, no se han de someter a votación, ni aprobación.

6.3. Documentos: "Prioridades" y "Otros documentos"

6.3.1. La MESA hace la presentación del orden a seguir y de la distribución del tiempo según las enmiendas a debatir.

6.3.2. Interviene el o la PONENTE presentando el documento, sus líneas generales, los principales puntos de reflexión sobre los cuales hay que profundizar en el Consejo y presenta las líneas generales de las enmiendas que se presentan.

6.3.3. Se hace el tratamiento enmienda por enmienda según los mecanismos descritos en el apartado 8 hasta acabarlas.

6.3.4. El PONENTE expone sus conclusiones globales sobre el documento y las enmiendas introducidas.

6.3.5. Se abre el turno o turnos cerrados de palabras para valorar globalmente el documento.

6.3.6. Se somete a votación la globalidad del documento.

6.4. Otras propuestas

6.4.1. Serán tratadas al final del Consejo en el tiempo establecido a tal efecto.

6.4.2. Lectura y explicación por parte del autor.

6.4.3. Turno único cerrado de palabras.

6.4.4. Votación.

7. Mecanismos de votación

7.1. Se considerará quórum suficiente para debatir los documentos y para proceder a las votaciones, el número de delegados presentes en el Consejo, con derecho a voto, teniendo en cuenta que el horario, la naturaleza de la votación y su contenido han sido anunciados con la antelación necesaria a todos los equipos.

7.2. Las votaciones se realizarán a mano alzada, utilizando las cartulinas correspondientes

7.3. Para que una votación sea secreta tendrá que ser solicitada por el 25% de los delegados/as con derecho a voto y presente en las sesiones.

7.4. Para ser aprobada una enmienda, una moción o un documento, serán necesarias las siguientes mayorías: los documentes de Prioridades, Balance de Gestión del Comité General, Organización del Movimiento, mayoría absoluta (50%+1) en primera y única votación. Normas de Funcionamiento (o si se trabaja algún otro documento parecido), mayoría de dos tercios.

7.5. Cualquier enmienda, resolución, moción o documento, serán votados en el siguiente orden:

- Votos a favor
- Votos en contra
- Abstención

7.6 Si en alguna votación, la mayoría fuese para las abstenciones, o en el caso que no fuese decisoria, se debería abrir un turno o diversos turnos de palabras para profundizar y pasar nuevamente a la votación. En el caso de mantenerse la situación, si a la tercera votación no se llega a una aprobación, será la MESA quién decidirá

8. Enmiendas a los documentos

8.1. Dado que todo el movimiento ha hecho un largo proceso de preparación de este Consejo, que ha culminado con la elaboración de unos documentos y de unas enmiendas a estos documentos, conocidos previamente por todos los militantes al inicio del Consejo:

8.1.1. La MESA no admitirá ninguna enmienda presentada en el sí de la celebración del Consejo

8.1.2. Si de una manera extraordinaria, fruto de la reflexión y del debate se hiciese necesaria la presentación de alguna aportación que modificase alguna enmienda ya presentada, haría falta la aprobación de la mayoría absoluta del

Consejo para admitirla a discusión y votación. Sería necesario presentarla por escrito, previamente, a la MESA.

8.2. Para cualquier enmienda ordinaria a los documentos se procederá de la siguiente manera en sesión plenaria del Consejo:

8.2.1. Lectura de la enmienda por parte de la MESA

8.2.2. Explicación, reflexión y defensa de la enmienda por parte de un o una militante que la presente (a este/a militante lo/a llamaremos ENMENDANTE).

8.2.3. Explicación, reflexión y defensa del redactado del documento por parte del o de la PONENTE (la persona de la comisión que ha redactado el documento preferiblemente del Comité) en el sentido de si asume o no la enmienda. Si la asume no se someterá a votación

8.2.4. A criterio de la MESA y en función de la valoración que haga de la enmienda y del número de enmiendas a defender, se abrirá un turno o turnos de palabras en torno a la cuestión, después del cual tanto el enmendante como el ponente podrán presentar sus conclusiones si se considera necesario.

8.2.5. Votación de la enmienda

8.3. En el caso de las enmiendas del Documento de Prioridades, estas se debatirán previamente en Comisiones de Trabajo que se reunirán antes de la sesión plenaria. Para que una enmienda, que se trabaje en comisión en el mismo Consejo, pueda ser discutida en sesión plenaria, hará falta haber obtenido como mínimo un tercio de apoyo de los integrantes de la comisión de trabajo

9. Comisiones

Si en el transcurso del Consejo se hiciese necesaria la formación de comisiones por zonas, ámbitos, temas u otros, la MESA dispondrá de los mecanismos y el tiempo adecuado.

Los grandes cambios socliales que vivimos

Cambios sociales han habido siempre. Han cambiado sistemas sociales, sistemas económicos, políticos y culturales y el mundo no se ha hundido.

En estos últimos 40 años, además de la transición política de la dictadura hacia la democracia en el Estado Español y en otros Estados, hemos observado la introducción acelerada de las nuevas tecnologías que producen y producirán grandes cambios en el campo de la comunicación y que aceleran el proceso mundial de globalización económica, política y cultural. La humanidad continua dividida entre unas minorías muy poderosas económica, política y culturalmente, y una gran mayoría de la población que está dominada por estas élites y forma parte de las clases dominadas. El sistema capitalista se ha hecho señor del mundo en todas partes. Estamos en una sociedad cada vez más plural, multicultural y laica. En ella el individualismo, el consumismo y el mismo afán de libertad personal crece.

La globalización se construye a favor de los más poderosos. La misma crisis financiera a la que nos han llevado la gran banca y las multinacionales, parece que se convierte en una nueva fase de capitalización del gran capital internacional.

Esta crisis está inscrita en las crisis alimentaria, energética y ecológica. Las mismas redes sociales y los medios de comunicación están dominados por los grandes negocios mundiales. Todo ello pone en cuestión la política, la democracia, el sistema cultural de valores, el papel de las religiones y de las éticas humanistas.

A menudo parece que estamos en un "callejón sin salida" que produce enfermedades físicas, psíquicas y espirituales, muchos miedos, incertidumbres, quejas e impotencias. Así sentimos atacada nuestra dignidad de personas, de ciudadanos/as, de trabajadores/as, de hermanos/as y de hijos/as de Dios.

Los medios de comunicación dominantes inciden, con las grandes empresas que tienen detrás, para aumentar el individualismo y el consumismo materialista y nos ponen bastantes dificultades para la acción colectiva, crítica y transformadora, impulsándonos generalmente hacia la pasividad.

También observamos que la dirección de nuestra Iglesia, salvo honradas excepciones, no está dando las respuestas adecuadas a este ataque a nuestra dignidad. Algunas autoridades eclesiásticas se dejan llevar por otras temáticas secundarias que despistan, sobre todo referentes a la moralidad sexual, están silenciadas, o, lo que es aún más lamentable, son cómplices de los poderes económicos y políticos del mundo.

Por otro lado, los cambios nos acercan unos a otros más que nunca. Esto nos muestra que todos estamos atados, que formamos parte de una misma comunidad. Han aparecido nuevos movimientos sociales que se han desarrollado aún más gracias a las redes sociales. Y aunque de forma fragmentaria, intentan responder a los nuevos cambios. Algunos de ellos, ya hace tiempo que se han ido constituyendo y ahora están dando respuestas válidas a la actual situación. Son:

el ecologismo, el feminismo, el pacifismo, los movimientos por otra globalización, los indigenistas, los nacionalismos populares, los movimientos de vecinos, los juveniles, de mayores, las ONGs, el 15-M,... Estos movimientos intentan con inteligencia, con toda la calidad que saben y con solidaridad, aprovechar las oportunidades que la crisis actual ofrece para ir avanzando hacia otro sistema-marco en el campo económico, político y cultural.

Como cristianos/as nos sentimos hermanados con esos movimientos que abren paso al Reino de Dios.

Es lógico, humano y coherente que si se ataca la dignidad haya indignación. Ésta no debe quedarse en el lamento, la queja y la pura crítica, sino que nos debe estimular a la acción, en

la cual se necesita incorporar toda la experiencia histórica de la clase obrera y de las capas populares, y el análisis abierto de la realidad actual, para responder a los ataques a la dignidad humana.

El horizonte último de la acción por el cambio, es acabar con todas las formas de dependencia, de sumisión y de injusticia. En el Estado Español, y en otros Estados europeos, la lucha por la liberación social de las capas populares se superpone con la lucha por la liberación nacional, por la soberanía y el derecho a la autodeterminación, derecho también que se relaciona con la dignidad y la libertad de los pueblos.

Entre los poderosos hay quien quiere demostrar, con argumentos de amenaza para la comunidad, la necesidad de dirigir estos grandes cambios. Ven el surgimiento de estos movimientos como una amenaza al sistema, un sistema que de hecho está mostrando con sus grietas que es injusto y que no está ni al servicio de las personas ni mucho menos de los más necesitados del mundo.

Para nosotros, precisamente estos movimientos, nos remueven la esperanza y plantean la unidad entre la lucha por la justicia con el cuidado y la atención a los demás, la ternura y la gratuidad que sobre todo aportan las mujeres. Vamos entendiendo que para avanzar hacia la consecución de una nueva sociedad, todos estos movimientos deben confluir en propuestas alternativas comunes.

Nos cuesta encontrar alternativas tanto teóricas como reales, para ir construyendo ese mundo nuevo. Las grandes utopías sociales parecen haberse desvanecido o que no responden a la situación actual. Y nos preguntamos: ¿a dónde vamos?, ¿a dónde tenemos que ir?, ¿qué herramientas tenemos para avanzar en la dignidad y la fraternidad universal?... Continuamos usando las formas de lucha tradicionales pero observamos que no tienen el mismo efecto que antes. Necesitamos nuevas herramientas.

Numerosos cristianos y cristianas están implicados y participan en muchos de los movimientos sociales, también grupos, comunidades, parroquias y movimientos cristianos colaboran y participan en las diferentes iniciativas que les ofrecen. La experiencia larga de las diferentes religiones (entre ellas el cristianismo) y las diferentes filosofías y éticas humanistas, con su patrimonio, pueden aportar y aportan el impulso, el estímulo, y el sentido espiritual que necesita toda acción transformadora. Nuestra fe en Jesucristo es un indicativo fundamental para escuchar el sufrimiento, la experiencia, la opinión y la voz de los más pobres para convertirse en los mismos guías de la acción. La fe en Jesucristo vivo y resucitado da sentido a nuestro estilo personal y colectivo de vivir y a nuestra acción y es un acicate y una esperanza que nos abre horizontes nuevos y que también nos permiten elaborar nuevas utopías). La fe nos ayuda a ser críticos ante los sistemas-marco injustos e inhumanos en los que estamos. La confianza en nosotros mismos, en la humanidad y en un Dios Amor que es Padre y Madre y nos trata como a hijos/as, nos recuerda nuestra dignidad y nuestra característica básica de hermanos y de hermanas. Se nos pide también un cambio personal para purificar las propias miradas y actitudes, para crecer como personas, dejándonos interpelar a fondo por el evangelio. Por lo tanto no podemos aprobar unos sistemas económicos, políticos, culturales, religiosos y eclesiales injustos y opresivos. Al contrario, debemos seguir participando en las acciones transformadoras que, impulsadas por cristianos o no, ya están construyendo el Reino. La fe está viva comunitariamente y es en el intercambio de experiencias creyendo que vamos madurando y nos hacemos seguidores de Jesucristo, gracias a los demás. Por eso queremos y deseamos unas comunidades cristianas acogedoras, humanas y humanizadoras que sean para nosotros jardines de esperanza, de paz y de libertad. Así también lo queremos para toda la Iglesia y por eso nos sentimos corresponsables de la transformación evangélica de toda la Iglesia. En la ACO, se nos pide, un discernimiento, una mirada a la realidad desde la luz del evangelio de Jesucristo, para situarnos en una nueva realidad social y descubrir las potencialidades y las oportunidades de los cambios para empujarlos a favor de la liberación de todo el pueblo. Todo nos servirá para hacer nuestra humilde aportación al movimiento obrero, los movimientos populares y sociales, a nuestro país y a nuestra Iglesia.

LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

A. Introducción: La situación social y la dignidad

1. Nos dicen los portavoces de la globalización que vivimos en una época de **grandes cambios a todos los niveles**, sociales, económicos, culturales..., grandes cambios que no son exclusivos de nuestro tiempo (si exceptuamos seguramente la crisis del equilibrio necesario de la Tierra para la vida humana) ni serán los últimos. Parece que **nada es como era antes y que incluso la dignidad de las personas ya no se entiende como antes**.

2. Una de las características de nuestro tiempo es el gran boom de las tecnologías de la comunicación, estamos más comunicados que nunca. Pero el actual fenómeno de globalización económica no es un triunfo de la economía, ni de la tecnología de la comunicación. **La globalización económica es el fruto del triunfo de la ciencia y de la técnica** desde el siglo XVII. Es decir, es el último escalón del paradigma de la modernidad. Este paradigma nace de la revolución científica moderna, basada en las matemáticas y que invadió la economía, pero también las otras ciencias sociales (derecho, psicología, sociología...). Por ello, el mundo está globalizado, universalizado, mientras que paradójicamente nos dicen que estamos en una sociedad cada vez más plural, multicultural y laica, siempre cambiante.

B. Consecuencias de esta situación

3. El resultado es perverso, porque el paradigma científico acentuó el contenido regulatorio de la economía, del derecho, de la política. Es decir, la modernidad ha ido concentrando **las fuerzas de regulación**: control, seguridad, previsión, predictibilidad de los fenómenos sociales, **en detrimento de las promesas que portaba el contenido emancipatório de la economía, del derecho, de la política**. Incluso, la regulación tiene que ver con los ecosistemas planetarios: la ciencia nos hace ajenos al mundo y, por lo tanto, lo convierte en un objeto, también lo hace víctima de la regulación. La **tensión entre emancipación y regulación** la ha perdido la primera en favor de la segunda. Así, los principios económicos del capitalismo imponen por encima de todo: eficiencia, máxima ganancia, optimización de recursos, racionalización de la producción, concentración de la propiedad de los medios de producción...

4. La economía ha invadido demasiado esferas: la política, la sociedad, la cultura, la espiritualidad, la idea de la dignidad de las personas... y ha infiltrado sus valores. Y como las personas están cada vez más al servicio de la economía y no la economía al servicio de las personas, vivimos como siervos de la economía. Los parámetros por los que se valora la dignidad de las personas dependen de su servicio al capitalismo como productor y/o consumidor. Sólo somos valiosos en tanto que productores y/o consumidores. Ahora, cuando nos venden la idea de que sobran productores, la preocupación parece más por el hecho de perder consumidores que por el sufrimiento que ello conlleva a la persona y a los que le rodean o a quienes dependen de ella. Y quien quiera entrar en el juego del mercado laboral, dada la demanda existente, debe estar dispuesto a todo, sin reclamar condiciones.

5. Otra víctima clara del sistema es el propio planeta, abocado a una degradación creciente difícilmente reversible, con un uso abusivo de los recursos que no tiene en cuenta sus límites.

6. Y como estamos afectados directamente por esta perversión de un sistema ya de por sí imperfecto y que ahora nos muestra su cara más terrible: paro, sueldos precarios, inestabilidad social, desmantelamiento del estado del bienestar, todo ello nos invita a pensar en una dignidad de las víctimas. Una dignidad **distinta** de la dignidad atribuida económicamente en el proceso de producción y consumo. Una **dignidad de las víctimas** que nos reconcilia con las personas empobrecidas de todos los países, que nos hermana con los ecosistemas hiperexplotados...

C. Las dimensiones de la dignidad de la persona

7. Un primer paso es **encontrar un espacio en la dignidad**. En la situación actual nos preguntamos dónde puede encontrar su dignidad el parado sin prestaciones, el sin papeles sin derecho a asistencia sanitaria, la mujer que opta por ser madre arriesgando el trabajo, el joven que para optar al primer empleo debe avenirse a cualquier condición, el sin techo que es multado por hurgar entre desperdicios, el maestro al que se aumenta el horario y el alumnado y el estudiante que sufre las consecuencias.

8. Y por eso, encontrar **el lugar de la dignidad** puede significar **revertir las situaciones indignas**: quien no cuenta pierde poco a poco la confianza, la autoestima, y llega a creerse desmerecedor de esa misma dignidad que se le oculta desde arriba y desde fuera, se vuelve pasivo, conformista, indigno para sí mismo.

9. Hoy podemos hacer uso de los medios de comunicación no para los intereses económicos, y sí para los **intereses de la dignidad de las personas y los ecosistemas**. De esta posibilidad son muestra algunos de los nuevos movimientos sociales, impulsados en buena parte desde las redes sociales, movimientos que optan por otros sistemas más respetuosos con la dignidad de las personas y del planeta.

D. La dignidad de la persona a la luz de la fe cristiana

10. Como cristianos, no podemos olvidar **la dignidad de hijo de Dios de cualquier persona**, la dignidad que Dios ya nos ha otorgado. Este conocimiento contribuirá a acabar con las formas de dependencia, sumisión e injusticia.

11. Los cristianos afirmamos la dignidad de la Creación. **Jesús ensalzó a todos aquellos a quienes en su tiempo se les negaba la dignidad de persona**. A menudo se les decía que ellos mismos o sus padres habían pecado contra Dios y eso justificaba su situación. Devolviéndoles su dignidad como hijos de Dios, cuando se levantaban y así lo reconocían, Él les decía: "tu fe te ha salvado". Y a los que les habían condenado a la miseria les recordaba que todos estamos hechos a imagen de Dios.

12. Hay que reivindicar también una **Iglesia que**, a imagen de la acción transformadora de Jesús, **luche por la dignidad de las personas y del planeta**, que se oponga a cualquier tipo de discriminación por cualquier causa de opresión, empezando el trabajo dentro de la misma Iglesia. Una Iglesia que da a conocer a Jesús, que da a conocer a las personas, nos acerca. Creemos en comunidades cristianas acogedoras, humanas, reconocedoras de la dignidad fundamental e igual de sus miembros, humanizadoras.

13. Los cristianos no vamos solos en este camino, diferentes religiones, filosofías éticas humanistas, ecologistas, feministas aportan el impulso, el estímulo, el sentido espiritual que necesita toda acción transformadora. Contamos, y no debemos dejarlo a un lado, con toda la experiencia del movimiento obrero y de las clases populares, acostumbrados a una lucha, plena de sacrificios, que pone la dignidad del/de la trabajador/a al frente de sus objetivos. Es decir, para nosotros la dignidad es también una meta, una utopía que nos empuja a la acción. Por lo tanto, es contenido exigible del presente y del futuro de la política, del derecho, de la economía, de la cultura...

E. Como militantes de ACO, nos preguntamos:

14. ¿Cuál debe ser nuestra respuesta como víctimas pero también como representantes de esta doble militancia de ACO: católica y obrera?

15. ¿Qué proceso debemos hacer para reconocer esa dignidad que nos hace libres, y desde esa libertad animar al prójimo a hacer lo mismo?

16. ¿Cuál es la llamada del Evangelio en estos tiempos convulsos?

17. ¿Cuál debe ser nuestro papel desde la experiencia histórica de la clase obrera hacia estos nuevos movimientos críticos con el sistema actual, movimientos que descubren en la actual crisis una oportunidad de redirección hacia un sistema más humano y humanizador y donde la dignidad de las personas se reconoce indisociable de la dignidad de toda la naturaleza?

LA FE EN JESUCRISTO, UN MOTOR PARA VIVIR Y COMPARTIR

A. Justificación

1. Vemos conveniente añadir que la fe es en Jesucristo. Ya que la fe es la capacidad de trascendencia de cualquier ser humano. Así, se puede tener fe en Alá, Buda, Yavhé... o sólo en el hombre y en la mujer como expresan algunas personas. Por lo tanto, hay que especificar que la fe que profesamos en la ACO es en el Dios Trinitario y Jesucristo como el Hijo de Dios encarnado.

2. Crisis de fe
La crisis actual es económica, de valores y de fe. Dios ha sido "deslocalizado" y el agnosticismo ha volatilizado la necesidad de Dios. Dios es más que nunca un asunto privado. Nosotros, militantes de ACO inmersos en esta cultura, podemos tener la tentación de vivir nuestra espiritualidad con baja intensidad o sesgada por un agnosticismo humanista. Por ello es necesario reforzar nuestra fe en Jesucristo, para poder vivirla y ser testimonio en general y en el mundo obrero en particular.

3. Demanda explícita de los grupos
El movimiento ha expresado la inquietud de trabajar esta prioridad. Concretamente más de la mitad de los equipos que han remitido sus propuestas ha pedido profundizar, desde una u otra perspectiva.

4. Diversidad de vivencia
Entre los y las militantes hay diferentes formas de vivir la fe. Por lo tanto, se constata que hay una pluralidad de vivencia creyente en el movimiento, sobre todo en cuanto a la celebración de la fe en comunidad fuera del movimiento y en cuanto a nuestro sentimiento individual de pertenencia y de vivencia en la Iglesia. Por ello, sería bueno aclarar si este abanico de formas nos ayuda siempre a reencontrarnos juntos con Jesucristo o contrariamente crea tensión y conflicto entre nosotros, los militantes y nos impide vivir en comunión eclesial y ser realmente evangelizadores desde la doble dimensión de la fe en Jesucristo: vocación y misión.

5. Formación y vida espiritual
Se constata la necesidad de tener una buena formación religiosa, y también social, humana, y una saludable y auténtica vida espiritual que nos fundamente y nos dé recursos para que estando en el mundo y bajo sus influencias, no nos dejemos tragar o anestesiar por otros pensamientos que nada tienen que ver con nuestra fe en Cristo resucitado (sincretismos en general, tendencias pseudoespirituales... por ej New Age)

6. Motor de conversión, motor de cambio
Para finalizar, podemos decir que es constatable que hay un cambio personal y comunitario gracias a la relación con Jesucristo y su mensaje liberador que toca de raíz la vida de muchos militantes. Un cambio profundo de actitud (conversión) que a lo largo de las revisiones de vida, los estudios de evangelio, las eucaristías... nos han ayudado a conocer más a Jesucristo y a nosotros mismos con Él y con sus testimonios (compañeros de equipo, militantes de otras zonas de ACO, personas de comunidades parroquiales, militantes de otros movimientos eclesiales o sociales...). El vínculo de fe en Jesucristo y vida ha ofrecido muchas oportunidades de crecimiento espiritual a no pocos militantes cristianos. Por lo tanto, es conveniente insistir en el trabajo de discernimiento para continuar centrados y centradas en Jesucristo en la vida que nos ha tocado vivir. Y, teniendo siempre en cuenta, que se ha de vivir la fe en Jesucristo formando la Iglesia de Jesucristo a la que pertenecemos todos por el hecho de ser sus discípulos y apóstoles.

> *Cuando te apartas del fuego, el fuego continua dando calor, pero tú te enfrías. Cuando te apartas de la luz, la luz continua brillando, pero tú te cubres de sombras. Lo mismo ocurre cuando te apartas de Dios*. (San Agustín)

B. Nuestra militancia cristiana

7. En un contexto de crisis económica, en un mundo globalizado lleno de cambios, hacen falta respuestas y acciones desde nuestra militancia cristiana personal y comunitaria. Una militancia centrada en Jesucristo que nos hermana y nos empuja a entrar en diálogo con todas las personas, movimientos, asociaciones, ONGs, comunidades... que trabajan por un mundo más justo, humano, digno, igualitario... Un mundo transformado por el reinado de Dios enamorado de la humanidad.

> *El Reino de Dios no consiste en esta comida o en aquella bebida, sino en la justicia, la paz y el gozo del Espíritu Santo.* (Rm 14, 17)

8. Nuestra militancia cristiana hay que vivirla, alimentarla y celebrarla haciendo comunidad de ACO, con nuestras comunidades cristianas más cercanas, en comunión con toda la Iglesia. Por lo tanto, nuestra militancia debe fundamentarse en el encuentro con Jesucristo que nos envía al mundo obrero actual mediante la ACO en particular y de la Iglesia en general. Así, podemos decir que somos militantes cristianos en ACO, y no quedarnos sólo con la idea de que somos militantes de ACO.

> *Todo lo que hagáis, sea de palabra o de obra, hacedlo en nombre de Jesús, el Señor, dando gracias por medio de él a Dios Padre.* (Col 3, 17)

C. La fe en Jesucristo

9. Así, la fe en Jesucristo es el distintivo vital de nuestra militancia que debe tocar las cosas pequeñas y cotidianas de nuestra vida concreta sin quedar anclada en la abstracción de las ideas y las buenas intenciones. La fe, que es una experiencia libre y personal de encuentro con Jesús, se concreta en la actitud militante que engloba todos nuestros pensamientos, sentimientos y actuaciones en la vida de cada día. La fe firme, fiel, contemplativa, alimentada, celebrada, comprometida, profética, personal y comunitaria nos lleva a descubrir a Jesús pobre entre los pobres de nuestros ambientes obreros. La fe debe ser el verdadero motor, puesto en marcha por la fuerza del Espíritu de Jesucristo, para vivir y compartir, desde la compasión y la solidaridad, con los demás las penas y las alegrías[1] de la realidad herida por las consecuencias de la crisis que estamos viviendo.

> *Pero un samaritano que iba de viaje llegó cerca de él, lo vio y se compadeció. Se acercó, le curó amorosas las heridas con aceite y vino y se las vendó; luego lo montó en su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y cuidó de él.* (Lc 10, 33-34)

10. La fe en Jesucristo nos sitúa con los últimos de la clase obrera con el horizonte de la esperanza. La fe nos ayuda a hacer una lectura creyente de la realidad de cada trabajador y trabajadora que debe ser protagonista y sujeto de su propia vida. Nuestra militancia cristiana debe estar fundamentada en la confianza que Jesús Muerto-Resucitado muere y resucita en las víctimas del mundo obrero. En el fondo es fiarse de que la última palabra la tiene Jesucristo por muchas palabras que digan los poderosos de la tierra.

> *Os he hablado de esto para que en mí encontréis la paz. En el mundo tendréis tribulaciones, pero tened confianza: yo he vencido al mundo.* (Jn 16, 33)

D. La espiritualidad militante, un motor para vivir y compartir.

11 Por lo tanto, debemos recuperar la espiritualidad de Jesús en nuestra militancia ante la tentación de quedarnos en una militancia sólo marcada por los valores éticos. La fe no es una escala de valores que se deban conseguir para ser buenas personas sino que es una experiencia personal y comunitaria con Jesucristo que transforma nuestra vida y la manera de ver las cosas. Las bienaventuranzas de Jesús son expresión de la oferta de transformación en su amor para todos. Cuanto más conocemos y nos relacionemos con el Hijo de Dios más

1 GS 1

nos sentiremos felizmente más humanos con los demás y más nos amaremos. La fe en Cristo nos hace mirar a los hombres y a las mujeres del mundo obrero, especialmente a los más desfavorecidos, como otros Cristo.

> *Os aseguro que cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí lo hicisteis.* (Mt 25, 40).

12. De esta manera los y las militantes cristianos de ACO estamos llamados a plantearnos constantemente si nuestra espiritualidad militante está arraigada en la relación con Jesús muerto y resucitado o sólo en el recuerdo de un hombre extraordinario de la Palestina del siglo I que hizo muchas cosas a favor de los débiles y de los más pobres de su sociedad. Porque nuestra espiritualidad militante de ACO viene marcada por el Espíritu de Jesús que nos guía y mueve al mundo obrero para ser sus testimonios, profetas y seguidores. Hay que preguntarnos si nuestras revisiones de vida, eucaristías y celebraciones diversas, cuadernos de vida, encuentros de formación, oración, retiros, estudios de evangelios, acciones concretas... son realmente un encuentro con Jesucristo que camina con nosotros como nos prometió.

> *Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo* (Mt 28, 20b).

E. Vocación y misión

13. Finalmente, podemos decir que la fe en Jesucristo es vocación y misión a la vez. Como militantes cristianos en un movimiento de Acción Católica nos sentimos llamados por Jesús a realizar su misión, en comunión con toda la Iglesia de Jesucristo, que nos envía a llevar la Buena Noticia a la gente del mundo obrero, especialmente a los más pobres. Una vocación y una misión que siempre está presente a lo largo de la historia y de las diferentes generaciones de ACO que, presentes en el mundo obrero, han llevado y debemos continuar llevando la voz de los más pobres y del mundo obrero a la comunidad cristiana, para así reencontrarnos como hermanos y hermanas en la familia de hijos e hijas de Dios.

> *Así pues, también nosotros, rodeados de una nube tan grande de testimonios, saquémonos todo impedimento, y el pecado que tan fácilmente nos sujeta, y lancémonos a correr sin desfallecer en la prueba que se nos propone.* (He 12, 1)

F. Como militantes de ACO nos proponesmos trabajar:

14. En los cuatro grandes ámbitos de trabajo del movimiento: personal, grupo de RdV, zona y la globalidad del movimiento, habría que aprovechar las grandes herramientas que como movimiento tenemos: RdV, EdE, retiros, formación, para tener un despertar y una renovación personal y en colectivo de nuestra fe en Jesucristo Muerto y Resucitado. Podría ser interesante desarrollar materiales que ayuden a hacer durante un curso (o más), un proceso de renovación de nuestra fe.

PASAMOS DE LA INDIGNACIÓN A LA ACCIÓN

A. Introducción: el impacto de la crisis

1. Hace cinco años que vivimos en una situación de crisis económica que se ha ido agravando a lo largo de este periodo. En 2007 se manifiestan en los Estados Unidos los problemas derivados de las hipotecas basura y el 2008 afloran las estafas financieras, con la consiguiente cadena de quiebras y caída de la bolsa. Así pues, la raíz de esta crisis económica la encontramos en la actividad especulativa del sector financiero que ha causado graves problemas en sectores productivos como la industria y la construcción.

2. Las "recetas" para salir de esta situación han llevado a los gobiernos a una reducción drástica del gasto que ha afectado a las inversiones en sectores sensibles como la obra pública, los servicios sociales, la enseñanza y la sanidad. Además, ha comportado una disminución de los contratos de la administración y la reducción del sueldo de los empleados públicos. Esta crisis es enormemente asimétrica ya que perjudica a los sectores más débiles de la población (clases trabajadoras y pasivas) y del tejido productivo (pequeñas y medianas empresas). Por otra parte, esta situación ha hecho aflorar una crisis de valores latente en nuestra sociedad desde hace años. En definitiva pues, nos encontramos inmersos en una crisis global que afecta a muchos aspectos de nuestra vida y de la sociedad.

3. Tanto a nivel personal como social, la incertidumbre derivada de esta situación ha creado un ambiente de miedo y desconfianza que puede abocar en la angustia y la pasividad. La primera reacción de los sectores más concienciados de la sociedad ha sido de indignación hacia todo aquello que suponga mantener el actual sistema económico y de valores que está en la raíz de la situación que vivimos. Pero, a fin de que la indignación no acabe en resignación y parálisis, en el trabajo de esta prioridad queremos revisar cuál debe ser nuestro papel y nuestra acción en este proceso, tanto a nivel individual, como en los diferentes grupos y zonas, así como en todo el movimiento.

B. La llamada a la acción

4. En este marco, una vez hemos tomado conciencia de la situación y analizadas las causas, no podemos quedarnos en la lamentación y la queja. Nuestro ser militante nos llama a la acción, pero no es fácil encontrar los caminos. Como criterios, tenemos los valores forjados en nuestra historia de clase trabajadora y también en los valores del evangelio. Tendremos que ser creativos, atrevidos y a la vez realistas para aplicar estos criterios en acciones transformadoras de la realidad que vivimos.

5. Como personas que queremos seguir a Cristo somos depositarias de un mensaje de esperanza y de alegría que es fruto de la buena nueva que Jesús nos transmite: su espíritu está vivo en nosotros y nos da fuerzas para llevar a cabo la acción transformadora a la que se nos invita.

6. En la acción concreta podemos dar a conocer estos valores y el mensaje evangélico que nos anima. Jesús nos hace una propuesta para aproximarnos a los demás, con una mirada preferente para las personas más desvalidas, desde una voluntad liberadora.

C. Concretemos esta acción

7. En este marco, ya vivimos y conocemos muchas experiencias creativas y humanizadoras, y por tanto evangélicas, como son las ayudas mutuas, las cajas o bancos de resistencia, los bancos de tiempo y de intercambio; nuevas entidades y fundaciones solidarias, educativas, promocionales, el trabajo cooperativo y auto-ocupacional; iniciativas de formación y apren-

dizaje; entidades de crédito popular con criterios solidarios; redes, grupos de debate, asambleas locales, movimientos como el 15M, y un largo etcétera de acciones que dan respuesta a la realidad imperante hoy en día.

8.Por eso, como militantes obreros y cristianos somos conscientes de la necesidad de optar por una acción colectiva y transformadora y de la importancia de nuestra implicación en la realidad social, política y sindical. Este hecho nos empuja a participar en la construcción del Reino de Dios en la temporalidad en que vivimos, con el estilo que nos caracteriza como miembros de la Iglesia de Dios.

9. También sabemos que tenemos que vivir al estilo de Jesús, en las pequeñas acciones cotidianas, en las relaciones del tú a tú, que son tan transformadoras como las acciones colectivas. Estas anuncian personalmente un futuro más digno y solidario, así como la posibilidad de llegar a dar pequeñas respuestas a la crisis que vivimos, con nuestro estilo como hijos e hijas de Dios, lo cual es del todo "compatible" con nuestra implicación colectiva.

D. Como militantes de ACO nos preguntamos:

10. Ante todo esto, en esta prioridad quisiéramos/podríamos trabajar y preguntarnos sobre cómo nos afecta personalmente esta situación y si creemos que esta crisis es sólo una crisis económica o más bien se trata de una crisis global, de sistema, de valores, o incluso de fe.

11. Habrá que revisar cómo nos sentimos. ¿Con miedo, con desconfianza en el futuro, ¿atrapados/as?, o bien hemos podido reflexionar y orar sobre el tema y hemos encontrado motivos para ser más optimistas y, a pesar de todo, tener esperanza.

12. Desde este encaje ¿Creemos realmente que Dios está vivo en nosotros, dejamos que Él actúe en y por nosotros, le permitimos ser sus manos en la construcción del Reino, vivimos y transmitimos este mensaje con esperanza?

13. Como militantes, ¿qué hacemos y cómo lo hacemos, cómo nos implicamos a nivel personal o colectivamente, colaboramos con las iniciativas ya existentes, creamos o hemos creado nuevas, tras debatirlas y confrontarlas con las otras?

14. Como movimiento, ¿estamos llamados a aportar algo más específico en nuestra sociedad, creemos que podríamos aportar algo con un valor añadido a lo que ya existe?

15. Desde los equipos y desde el movimiento, ¿debemos buscar hacer una aportación concreta de acción en estos momentos, tenemos la necesidad de estar presentes en la sociedad como movimiento?

16. Y como Iglesia que somos, ¿tenemos esta necesidad? En definitiva, ¿cómo podemos "aprovechar" esta situación de crisis para construir un futuro que nos lleve a una sociedad más justa, más libre, más Reino de Dios?

ENMIENDAS

Enmiendas al documento

- ☐ Reglamento
- ☐ Prioridad 2013-2014
- ☐ Prioridad 2014-2015
- ☐ Prioridad 2015-2016

DIÓCESIS/ZONA:
EQUIPO:
RESPONSABLE:

Apartado:
Texto actual:
Modificación que se propone:
Motivo del cambio:

Hay que hacer llegar este cuestionario a la secretaria de ACO,
¡ANTES DEL 31 DE ENERO DEL 2013!

Acción Católica Obrera
Rivadeneyra, 6, 8º
08002 Barcelona
Tel 93 412 48 88
c/e:aco@treballadors.org
www.treballaros.org/aco